



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°15.-

DALCAHUE, 02 de enero del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1-2-3-8 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Javier Mansilla Aguilar** A Contrata grado 18° de la E.M.: DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Mocopulli, Avenida Mocopulli, El Cisne, 18 de septiembre, Jaime Ampuero, Goleta Ancud. El 02/01/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-19.
2. **Don Ruben Saldivia**, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Carretera, Las Compuertas, Mocopulli, Butalcura El Prado, Culdeo, Butalcura Bajo, KM-60, Ex Estación, Carihueico, El Pozuelo, pendientes). El 02/01/2024, 05/01/2024, y 06/01/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
3. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo**, Dalcahue, realiza traslado de agua a los sectores de Teguel Alto, Pupetra, Teguel Bajo y al sector de Butalcura. El 02/01/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión aljibe LFXG-26. **Don Cristian Bahamonde y Don Ramón Bahamonde**, Dalcahue, realizan trabajos de traslado de excavadora desde el sector de Taiquemó comuna de Quemchi, al sector de pozo Puchauran. El 02/01/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión carro baja KRHR-27 / JWLG-92. **Don Franco Bahamonde**, DALCAHUE, correr y tapar basura en vertedero municipal sector de Teguel Alto. El 02/01/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. **Don Olegario Barria**, DALCAHUE, realiza trabajos de perfilado de caminos en los sectores de Los Maitenes, Vista Hermosa y El Roble. El 02/01/2024. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.
4. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: DALCAHUE**, traslado de monitora del programa Vínculos a los sectores de Las Quemadas, alcalde Santana, Los Santanas, Dallico, Puchauran, Tenaun. El 02/01/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en KSGD-81.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaría Municipal.
-Oficina de Partes.

-Transparencia:

-Siaper

EDHA/MAAB/RCCC/PYOA/fmee